

Hoy: Día Internacional del Derecho de Acceso a la Información

Desde el año 2016, cuando se conmemoró por primera vez, el 28 de septiembre de cada año se celebra el Día Internacional del Derecho de Acceso Universal a la Información, un evento dedicado a la lucha por la procura y defensa, primordialmente, del acceso a la información digital, como medio básico para garantizar la vigencia de otros derechos y, además, para poner en evidencia las violaciones que, a ese respecto, ocurren en el mundo.

La historia de la proclamación de esta fecha como tal, la cual fue realizada por la Unesco en su Asamblea General efectuada en diciembre de 2015, lo cierto es que su historia empieza desde 2002, cuando se le conocía con el nombre de Día del Internacional del Derecho a Saber. Y en 2012 la Organización Internacional de Defensores de la Sociedad Civil, lo cambió al nombre actual.

El derecho a la información es el derecho humano, que consiste en que toda persona puede buscar cualquier tipo de información que le sea de interés, y que se encuentre en poder de entidades, organismos y empresas públicas, siempre y cuando esa información no sea clasificada, o calificada de acceso restringido según las leyes de su país.

Tal derecho es un componente clave para el derecho a la libertad de expresión del pensamiento, y de hecho es la base para muchos otros derechos civiles universales, puesto que no solo garantiza que los seres humanos estén en pleno conocimiento de la verdad, sino que, además, exige la transparencia en las gestiones de los gobiernos para evitar crímenes de lesa

humanidad y actos de corrupción, entre otras acciones.

Con información de La Nación